

TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

SEÑOR

Cedeño García Limbert Orley

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS
DIECISIETE DE MARZO VALENCIA COMTRIMARVAL S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Zambrano Pinargote Enmanuel Alejandro, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía N° 1717985582 domiciliado en el Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas del capital social de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS DIECISIETE DE MARZO VALENCIA COMTRIMARVAL S.A. respetuosamente pongo a su conocimiento, la siguiente transferencia de acciones y derechos, formalidad que hago llegar a usted para que el **CESIONARIO** sea incluido en el libro de accionistas de la compañía, y se le dé el respectivo trámite legal.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS.- En el cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, a 15 de octubre del año dos mil diecinueve, comparecen por una parte el **Cedente** señor Zambrano Pinargote Enmanuel Alejandro, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas del capital social de la Compañía de Tricimotos Diecisiete de Marzo Valencia COMTRIMARVAL S.A. por mis propios y respectivos derechos, en forma libre y voluntaria **CEDO Y TRANSFIERO** diecinueve (19) acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar (\$1) de los Estados Unidos de Norte América cada una, tipo de inversión es nacional, con todos los derechos que tenga o pudieran tener a cualquier título sobre las acciones indicadas, a favor del **Cesionario** Señor Toapanta Tigse Luis Manuel, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía N° 1802782894; de estado civil casado, derechos que de la presente fecha en adelante serán ejercidas por el cesionario

El Cedente y el Cesionario fijan de mutuo acuerdo como precio justo por la transferencia de acciones, el valor nominal de ella, en la cantidad de UN **DÓLAR** de los Estados Unidos de Norte América.

El Señor Toapanta Tigse Luis Manuel, declara aceptar en todas y cada una de sus partes de la presente transferencia de acciones, por ser a favor y convenir a sus intereses personales, las partes se afirman, ratifican y firman al pie de la presente para su debida constancia y legalidad en el mismo día y fecha de su celebración.

Atentamente,



Sr. Zambrano Pinargote Enmanuel Alejandro

C.C. N° 1717985582

CEDENTE



Sr. Toapanta Tigse Luis Manuel

C.C. N°. 1802782894

CESIONARIO

DEPENDENCIA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 171798558-2

ZAMBRANO PINARGOTE ENMANUEL ALEJANDRO

MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

21 OCTUBRE 1991

001- 0095 00095 M

MANABI/ TOSAGUA

ANGEL PEDRO GILER 1991

Enmanuel Alejandro



ECUATORIANA***** V2333V2222

SOLERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

HECTOR CECILIO ZAMBRANO VERA

ELIDA ISABEL PINARGOTE SABANDO

BOLIVAR 10/02/2010

10/02/2022

REN 2306866



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0006 M 0006 - 039 1717985682

ZAMBRANO PINARGOTE ENMANUEL ALEJANDRO

PROVINCIA: LOS RIOS

CANTÓN: QUEVEDO

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: LA ESPERANZA

2019

ELECCIONES

2019

CIUDADANIA O

ESTRATEGIA DE

191 LE RUTINADO

1995 - PROGRESO

1995 - PROGRESO

Agustín Z...

